

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Se reciben en la Administración de este periódico,
calle de San Francisco número 7.

Martes 11 de Abril de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL
Se admiten a todas horas del día y de la noche
en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO
Núm. 425

La Patria

En la reciente Asamblea celebrada en esta capital en Febrero último, varios oradores que asistieron a ella pensaron admirablemente sobre el amor a la patria, protestando al propio tiempo de que alguien haya podido dudar del españolismo de los habitantes de esta hermosa tierra, de legendarias tradiciones.

Allí, en el espacio local donde se verificaba la mencionada Asamblea, oímos cantarle a la patria hermosísimos y conmovedores pensamientos que repercutían en nuestros oídos, llevándonos al corazón para guardarlos como reliquia sacrosanta.

Nadie ha provocado de un modo directo estas manifestaciones, esto es, las de antipatriota, han bastado ciertas retenciones, de quien sin duda alguna no conoce este país, para que la protesta haya brotado, enérgica, potente y vigorosa. El hecho tiene importancia suma y debe consignarse, para que no haya necesidad de repetirlo, y para que conste, de una vez para siempre, que impera en esta bendiciosa tierra, el buen sentido y el instinto de propia conservación.

La idea de patria en los pueblos, que como España, la tienen consolidada por el inmenso esfuerzo de sus ilustres hijos, durante un largo período de su brillantísima historia, es una idea *sustantiva*, de la que nadie puede dudar. No, no es posible que un pueblo que tiene costumbres específicas, y un idioma con el que sus poetas, sus historiadores, sus literatos y sus filósofos, han fijado el pensamiento humano, con tal elevación y maestría, que sus enseñanzas han sido norma y fuerza impulsiva del progreso, no ya de esta ó aquella región, si no de la totalidad de la raza humana, pueda dejar de ser una entidad jurídica independiente; ni es posible tolerar tampoco, que por concupiscencias insanas, haya algún protervo que piense que se puede disgregar, sin menoscabo del honor, una sola pulgada de tierra de sus actuales horizontes.

Si alguien pensare así, ese alguien se colocaría fuera del sentido común; se negaría a sí mismo; se desconocería, maldiciendo su origen, y sería, en suma, un ser entregado a desviaciones irracionales del espíritu.

Bernardo Blardony López

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
Compañía Anónima

CAJA DE AHORROS
(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

Pesetas	
Saldo anterior	53.988'33
Inposiciones durante la semana (8)	1.372'4
Suma	55.360'33
Reintegros (6)	512'82
Saldo	54.847'51

Santa Cruz de Tenerife, Abril 9 de 1911.
J. M. Ballester, GERENTE.

Del "Asilo Victoria"

En junta general celebrada por los socios del "Asilo Victoria", se nombró la siguiente junta directiva, que regirá durante el año actual:

Presidenta.—Excmo. Sra. D.^a Aurea Díaz Flores de Schwartz.—1.^a Vicepresidenta: D.^a Manuela Clavijo de Bethencourt.—2.^a Vicepresidenta: doña Mercedes Azcárate de Hardisson.—Contadora: D.^a Robertina Dehesa de Martí.—Tesorera: D.^a Severa Oramas Vda. de Solano.—Vice Contadora: D.^a Juana Rodríguez Vda. de Yanes.—Vice Tesorera: D.^a Dolores Esnes.—Vocales: doña pinosa de Mandillo.—Vocales: doña Francisca Trinidad, D.^a Andrea Oramas de Tenés, D.^a Isabel Soto de Miranda, D.^a Felicia Hardisson de Rumeu, D.^a Carolina Pizarroso de Hardisson, D.^a Isabel Zerolo de Costa,

D.^a Felisa Saens de Censano de Crosa, D.^a Carmen Clavijo y Bethencourt, D.^a Carmen Suárez de G. de Mesa y D.^a Emelina Cabrera.—Secretaria: D.^a Rosario Mandillo Vda. de Paredes.—Vice Secretaria: D.^a María Crosa y Costa.

Entre otros acuerdos que se tomaron en dicha junta, figura la inauguración del "Asilo Victoria" el día 16 del corriente a las 5 de su tarde.

Será dirigido por tres hermanos de las Escuelas cristianas y por maestros que se encargarán de la enseñanza de artes y oficios.

La Junta de Damas, que con voluntad inquebrantable ha realizado parte de sus proyectos con la edificación de local, primero en su clase en esta provincia, hace un llamamiento a la inagotable caridad de este pueblo, para que cada cual, suscribiéndose con la cuota mensual que tenga por conveniente, contribuya al desarrollo de una institución tan necesaria en todo país culto. Con esta cooperación los niños abandonados que pululan por plazas y muelles, recibirán educación, instrucción y alimentos, y serán mañana hombres útiles a la sociedad y honrados padres de familia.

De los pueblos

La Laguna

Hállase ligeramente enfermo el niño Pedro, hijo de nuestro particular amigo D. Pedro M.^a Pinto de la Rosa.

Con el fin de restablecerse de la larga enfermedad que hace meses viene padeciendo, se halla en el Hotel Aguer de esta ciudad, la Sra. D.^a María Pastano con su señor esposo D. Belarmino Aguilar.

La Srta. D.^a Antonia María de Nava, tía política de nuestro querido amigo D. Ramón Ascanio y León-Huerta, ha vuelto a recaer, a causa de la misma afección al estómago.

El 21 del presente, a las dos de la tarde, se constituirá, en el salón de grados de la Escuela Superior, el tribunal que ha de emitir en las oposiciones a escuelas de niñas.

De una afección a la garganta, hállase ligeramente enfermo un pequeño hijo de nuestro respetable amigo don Fernando Ascanio y León-Huerta.

Bajo la dirección de las profesoras de la Escuela Superior, se celebró el sábado, 8 del presente, una excursión escolar de todas las discípulas de aquel centro, con el fin de visitar los gabinetes del Instituto general y técnico.

Ya hemos tenido el gusto de ver en la calle a la Srta. D.^a Rosalía Trujillo, quien tuvo que hacer cama algunos días a consecuencia de una caída en el templo Catedral, ocasionándole relajamiento en una pierna.

Ha dado a luz un hermoso niño la Sra. D.^a Mencia del Hoyo, esposa de D. Emilio Salazar y Orán.

El M. I. Sr. Arcediano D. Florentino Montañez ha marchado a la capital con el fin de pasar una pequeña temporada para el restablecimiento de su salud.

Para cantarlos en el templo Catedral en la noche del Miércoles y Jueves Santo se está ensayando un magnífico *Miserere* a cinco voces distintas. En él tomarán parte cuarenta cantantes.

A las recién bautizadas Srts. Nieves y Josefina Cambreleng y Graham ha administrado nuestro amadísimo Prelado el sacramento de la Confirmación apadrinando a la primera la Srta. Elena Darmanin y Cambreleng, y a la segunda la Srta. Aurora Cambreleng y González de Mesa.

El corresponsal.

La Victoria

Parece haber sido nuevamente re- puesto el Ayuntamiento de esta Villa. Así nos lo han anunciado los muchos voladores y fuertes estampidos que han atronado el espacio durante esta pasada noche del Sábado de Pasión.

Las funciones de Semana Santa van a resultar solemnes este año, pues además de las funciones ordinarias, nos consta habrá sermón todas las noches, a excepción del sábado.

Hállase casi restablecido de la grave enfermedad que ha venido sufriendo D. Juan Flores. Secretario de este Juzgado Municipal, de lo que nos alegramos.

El corresponsal.

Documento parlamentario

Discurso de D. Juan de La Cierva,

pronunciado en el Congreso de los Diputados, el 31 de Marzo de 1911, en el debate promovido sobre el proceso de Ferrer Guardia.

En efecto, después de tan larga ocultación, y después de fingir que estaba en el extranjero, un día Ferrer Guardia (entonces si que iba afeitado, completamente afeitado; entonces si que iba disfrazado), fingiendo que era esperantista, con una carta preparada al efecto; fingiendo que iba al congreso de esperanto que se iba a celebrar por entonces en Barcelona, es detenido por el somatén de Alella, y oculta su nombre; y cuando se le pregunta, dice que viene de una aventura amorosa. Más tarde dijo que iba a presentarse a las autoridades. Es que pocos días antes había sido desterrada su familia de Mongat, y cuando le faltó el auxilio y la protección de su familia, la que cuidaba de él donde se hallare oculto, y al propio tiempo fundaba ya por Europa la supuesta maniobra de aquel Gobierno, Ferrer quiso huir, y fué detenido, y a la sazón, señores diputados, ya el movimiento creciente que se había iniciado en favor de Ferrer fuera de España era tal, que nos obligaba a todos a tomarlo en consideración.

Ya recordaría que en el primer registro que se hizo en el Mas Germinal se encontró una carta de Ferrer en la cual se dice: «Estamos ansiosos porque no tenemos noticias de Francisco Ferrer. Démelas. Estamos dispuestos a agitar la opinión cuanto sea necesario». Luego ya apareció, y se ha publicado una carta de Ferrer, en la cual pedía a sus amigos de Francia que agitaran la opinión, como lo pidió desde la Cárcel Modelo en Noviembre de 1906, cuando estaba complicado en el proceso de la calle Mayor; también entonces acudió a Francia pidiendo que se agitará la opinión. Siempre en el extranjero; en España, no.

Pues en esas condiciones, ¿que tenía de extraño que el Capitán General preguntara a su auditor qué medios tenía para acelerar el procedimiento? Pero, dejando esto aparte, S. S. se fijaba en la ilegalidad de la pieza separada. ¿Ilegalidad? S. S. no pudo rebatir ninguno de los argumentos del Sr. Ministro de Gracia y Justicia en este punto. S. S. se fundaba únicamente en la interpretación de aquel texto que dice que será necesario, para formar la pieza separada, que sean varios los procesados y no sean iguales las pruebas, y S. S. entendía que la desigualdad de las pruebas consistía en la cantidad de ellas. (El Sr. Alvarez pronuncia palabras que no se perciben.) ¡Ah! Si, eso se desprende de lo que S. S. decía del número de pruebas. (El Sr. Alvarez: No he dicho eso.) ¿Ha dicho S. S. de la gravedad? Pues de la gravedad; y yo le digo a S. S. que no es eso lo que el texto dice; porque, además, no tendría explicación que el texto dijera lo que dice S. S. Para facilitar al procedimiento, que no otra cosa se propone el texto legal, lo que hace falta es que sean diversas pruebas, que se trate de hechos diferentes, que tengan comprobación diversa, que es lo que dijo el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y cómo habían de ser iguales las pruebas respecto de Emilia Iglesias, a quien se imputaba que había estado en las barricadas; ni respecto de Zurdo Olivares a quien se cogió con el fusil; ni respecto de la mujer Ardiaca, ni respecto de otros procesados, acusados cada uno por hechos diversos, como respecto de Ferrer, que venía señalada por su intervención en Premiá y en Masnou, con testigos que no sabían nada de los demás, y con pruebas exclusivamente referentes a Ferrer. Eso es lo que el texto dice: esa es la interpretación recta y la que se dió en otros casos en el mismo proceso, y eso es lo que se ha estado haciendo en Barcelona en muchos procesos; pero vosotros no habláis más que de Ferrer, y suponéis que por formarse pieza separada, ya se perjudica a Ferrer ¿Por qué? Porque los otros han sido absueltos? No Sr. Alvarez; S. S. dijo que Zurdo Olivares estaba paseándose por Barcelona, pero olvida S. S. que fué condenado a reclusión perpetua. ¿No fueron todos sometidos al mismo Código y a los mismos Tribunales? ¿Es que la absolución estaba vinculada en determinados Tribunales militares? ¿Cómo puede decir S. S. eso?

Hizo S. S. ayer cosa que yo no me explico más que por un error, que si yo entendiera que no fue error, con mucho sentimiento habría de dirigir a S. S. una censura. Recordáis, señores diputados con cuanta brillantez y elocuencia hablaba el Sr. Alvarez de que el juez Raso, que entendía en el proceso, publicó un edicto llamando sólo a los testigos de cargo contra Ferrer, a los que tuviera que decir al

go contra Ferrer, para suponer que ese Código bárbaro, según S. S., que esas autoridades que—en caso de que faltaran a sus deberes serían prevaricadoras—no querían descargos para Ferrer, sino sólo cargos? ¿No recuerdan los señores diputados? (Rumores de asentimiento). Pues oigan: el juez Raso, en la página 76 del proceso impreso, llama «a cuantos tengan noticia de la intervención de Ferrer en los sucesos ocurridos en esta región». ¿Es que esto no comprende a todos? (Rumores en la minoría republicana.—El Sr. Nougués: Lea S. S. el epígrafe.) No tengo aquí más que el edicto, y el edicto llama literalmente «a cuantos tengan noticia de la intervención de Ferrer en los sucesos ocurridos en esta región». Esto, ¿se puede considerar que es lo mismo que llamar solamente a los que puedan declarar contra Ferrer? (Muy bien, en la minoría conservadora.) ¿Es que este matiz de palabras en materia tan delicada como ésta, Sr. Alvarez, no constituye un verdadero peligro?

Cuando yo entré ayer en la Cámara, aunque oigo con dificultad, oí que alguien hablaba de que su señoría traía una bomba al debate. Seguía yo a S. S. en el curso de su peroración, esperando siempre con el natural temor de que apareciera la bomba, porque suponía yo que algún caso me habría de tocar; y me parece que la bomba a que se referían los admiradores de S. S. (son muchos, y con razón) era ésta: que había tal parcialidad en aquellos jueces, que mutilaron un informe de la Policía, cuando lo trasladaron a la pieza separada, para que no resultara así la contradicción en que había incurrido con ese mismo informe un agente de Vigilancia. Habla S. S. del Informe que las páginas 260 a 262 del tomo 1; es decir, que el agente Bermejo, que estaba encargado, al parecer, de la vigilancia de Ferrer, según S. S., declaró en la pieza separada, y dijo cosa diferente a lo que decía el informe de la Policía, y que entonces el informe se remitió mutilado a la pieza separada en esa parte a que se refería el agente Bermejo. Esto presentado así, era de un efecto realmente de bomba.

Pues vamos a ver bien que hay en eso.

Se trata de un extensísimo informe, del que he hablado ya, creo que refiriéndome al Sr. Salillas, en el cual la jefatura superior de Policía reúne los informes parciales de muchos agentes, y habla de publicaciones periódicas, de artículos, etc.; y cuando se trasladó a la pieza separada, se suprime una gran parte de ese informe; no es sólo lo de Bermejo, son muchas cosas; pero, en efecto, lo de Bermejo se suprime en una parte. Dice el jefe superior de Policía que el agente Bermejo manifiesta que el día 26 estuvo en Barcelona Ferrer Guardia, y no habla de que por la tarde fué a la estación, que al ver que no salían los trenes para Mongat dejó una caja que llevaba con un vestido de señora en el *restaurant* de la estación, que luego se volvió por las Ramblas hasta el hotel, donde no durmió, y por la mañana regresó a Mongat, acompañado de un sujeto, cuyas señas da. Esa es la parte que se suprime.

Pero vamos a examinar si eso tiene alguna importancia, y en qué fecha se hace eso, Sr. Alvarez; porque su señoría supone que primero declara el agente, y después, para que no haya esa contradicción (El Sr. Alvarez hace signos negativos), está en el *Diario de las Sesiones*; lo he comprobado yo personalmente (El Sr. Alvarez: No; está S. S. equivocado); después se manda el informe mutilado. Primera rectificación: el atestado se trasladó a la pieza separada el día 22 de Septiembre (consta en la página 403), y el agente Bermejo declara en la pieza separada el día 24. De modo que por haber declarado en una pieza separada el agente Bermejo cosa distinta de lo que había dicho a la jefatura superior, no se mutiló; porque si hubo mutilación, fué anterior a la declaración del agente Bermejo. Eso es lo que yo quiero demostrar. Pero, repito, ¿eso tiene alguna importancia? Vamos a cuentas; porque como S. S., después de anunciar que iba a tratar todo esto en grandes síntesis, ya ven los señores diputados cómo se ocupó de pequeñas observaciones del proceso, de las más menudas diligencias del proceso, tiene mucha importancia saber si eso realmente acusa un prejuicio contra Ferrer.

Van a ver los señores diputados lo que resulta. Resulta que cuando se supone que el juez, sistemáticamente, rechazaba los testigos de descargo de Ferrer y sólo aceptaba los de car-

go, declara Ferrer Guardia ante el juez Raso en la pieza separada, y dice lo que hizo el día 26 de Julio: que llegó a las ocho y media de la mañana; que tuvo entrevistas con el grabador; negó entonces lo de la Casa del Pueblo; negó también lo de *El Progreso* etc.; dijo que fué a la estación; que llevó la caja con un vestido de señora; que entregó al encargado del *restaurant*, y que se marchó al hotel; eso es lo esencial. Pues el juez Raso, inmediatamente después de declarar Ferrer (éste citó los testigos que lo podían comprobar) evacua las citas—ese juez que no evacuaba las citas de descargo. (El Sr. Alvarez: No dije que no evacuara las citas.—Rumores.—) Que había el prejuicio de que no se buscaban más que cargos. Y en efecto: de Agustín Figarol, en la página 67 del proceso, declara que es verdad lo que había dicho Ferrer. De suerte que S. S. echaba de menos aquella sustracción de una prueba favorable a Ferrer, que acreditaba que se había querido volver a Mongat en el tren de la tarde, y no lo había podido hacer, porque los trenes no circulaban: eso estaba acreditado por el juez, que había recibido declaración a los testigos que cita Ferrer. ¿Se ve en algo de esto intención de perjudicar a Ferrer? Pero se supone que hay contradicción entre ese agente Bermejo, declarando así, y lo que había dicho la jefatura superior de Policía en su informe, porque llega el agente Bermejo, habla de que camino del hotel ve, el día 26 a las seis de la tarde, entre los grupos a Ferrer, entre los grupos que luego fueron disueltos por una pareja de Caballería, y Ferrer llega después al hotel. ¿Hay en eso contradicción alguna con el informe de la jefatura superior? (El Sr. Alvarez: Sólo que no lo dijo así. Su señoría es el que dice equivocadamente lo contrario; ya rectificó a S. S.) Señor Alvarez, yo no soy infalible; pero me parece que será difícil que su señoría demuestre que lo que yo digo se separa, en la esencia, de la verdad. (El Sr. Alvarez: En algún detalle que es esencial.)

Por último, voy a hablar de dos cosas de las que trató su señoría. Es la primera aquella importación gravísima, que evidentemente lo comulgó, que dirigió al auditor general y al Juez, cuando habló de que los desterrados en Teruel escribieron el día 28 una carta que se debió perder, decía donosamente S. S.: una carta al juez Raso, diciendo que querían declarar. Yo no sé por qué hablaba de que se debió perder una carta, certificada el 28 en Teruel, que llegó el 29 a Barcelona; pero, en fin, dijo S. S. que llegó esa petición de declaración, cuando ya se había elevado a plenaria la causa, y el juez contestó a los desterrados de Teruel diciendo que no podían ya declarar.

Su señoría, señor Alvarez, dijo con gran elocuencia: «Pero esos eran testigos de descargo, por eso no declaraban, en cambio el día 1.^o de Octubre, el testigo Figueras, que era de cargo, declaró». Ya véis señores diputados: se niega a aquellos que decían en su carta al juez Raso que estaban enterados de cuanto hizo Ferrer en Barcelona en aquellos días, y en cambio se admite a declarar con criterio completamente opuesto, a un testigo de cargo. Esto, con la autoridad de S. S., había de producir un gran efecto. Yo, en esta parte, no he leído lo que su señoría dijo, sino lo que han publicado los periódicos, y algunos estoy seguro que pusieron: *Sensación*.

Pues bien: ¿de qué se trata? Se trata sencillamente de que ayudando la Policía, como es su obligación, a la acción de la justicia, remitió en 1.^o de Octubre al Juzgado un acta levantada sobre la declaración de un D. Pedro Figueras, que se refería a Ferrer; pero no fué un testigo citado ni escuchado por el juez, que se limita a incorporar el documento a la causa, exactamente como lo hace con la carta de Teruel, y sin más trascendencias. (Nuevos rumores en la minoría republicana.)

Por consiguiente, fijense los señores diputados en que es un oficio que se recibe y que allí figura, como figura la carta de los desterrados en Teruel, que por eso se ha enterado S. S.; pero el juez no ha recibido declaración, el auditor no ha admitido todo lo que dice el testigo. Y así señores diputados, presentando las cosas con esta diversidad aparente de matices, se impresionan la opinión pública, se hacen elocuentes párrafos, se produce sensación, y los grandes tribunales hacen la causa del proceso Ferrer, (El Sr. Nougués: La policía de Teruel, ¿por qué no mandó el atestado?)

Señor presidente: yo mañana, seguramente en poco más de media hora, podré terminar; estoy haciendo un esfuerzo considerable, y lo peor es que estoy imponiéndolo también a los señores diputados, no conviniendo que en asuntos de esta naturaleza dejen de prestar su atención. (Aplausos en la minoría conservadora.)

COCINERO Se ofrece para ésta ó el Puerto de la Cruz, con mucha práctica en el oficio y certificados de su servicio y buena conducta. Darán razón en esta imprenta.

Crónica de modas

Aunque la primavera hace en este mes su entrada oficial con su obligado cortejo de flores, de pájaros y de hojas verdes en los árboles, no tengo la pretensión de presentar los vestidos de bordados como de utilidad inmediata. Más como estoy segura de que en la época del calor esos vestidos habrán de estar muy en boga, creo prestar un buen servicio a mis amables lectoras indicándoles algunos modelos que su ágil aguja puede ejercitarse en reproducir.

El que os presento en la «figura 1», muy apropiado para mu-



Figura 1

lla se dispone de manera que vaya orlando el contorno de las flores, todavía hace destacar más la hermosura y esbetez. Un cinturón de ligero satén azul con franja plateada ajusta el talle, cayendo luego en dos puntas sobre la falda.

Para una señorita de más años dice muy bien el modelo que aparece en la «figura 2», también en nansú calado de entredoses de valencienes, de bordados y a trechos, de grandes flores de Irlanda incrustadas en la tela. Una trampa en filete cae sobre una segunda falda, toda ella rayada de entredoses de valencienes.

La ingeniosa combinación de una cinta de seda que baja sobre la túnica y termina en dos largas bellotas fija la falda de arriba a la de abajo.

Sombro de paja inglesa, pero con adorno de tul negro sobre tul amarillo y una rosa plateada a la izquierda completa esta linda y elegante «toilette», que resulta de un gusto exquisito.

Si me preguntáis ahora mis queridas lectoras, cuáles serán las telas favoritas de la estación os diré que el «tussor», el flúlar y la vuela de seda a pequeñas florecillas.

Maria.

Condecoraciones y agasajos

Con motivo de la conclusión del Tratado de arbitraje hispano-italiano, el Rey de España ha conferido la banda de Carlos III a los Sres. Luzzatti y Di San Giuliano, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Italia, respectivamente. El Rey de Italia ha concedido el gran cordón de San Mauricio y Lázaro a los Sres. Canalejas y García Prieto.

Para caballeros. Se alquilan habitaciones, taciones amuebladas y sin amueblar.—Darán razón: San Lúcas número 25.

DESDE ICOD

Ricardo Torres Barroso

Después de penosa enfermedad, y a la edad de veintisiete años, ha entregado su alma a Dios cristianamente, el distinguido y ejemplar joven cuyo nombre encabeza estas líneas.

Cuando terminaba los estudios de medicina; cuando las ilusiones le sonreían y las más risueñas esperanzas embargaban su alma, la guadaña fatídica de la muerte tronchó su vida, dejando a su familia sumida en el mayor desconsuelo.

El pueblo de Icod le quería por su carácter noble, y porque siempre estaba dispuesto a secundar las obras buenas.

La conducción del cadáver, que se verificó el miércoles último, fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo las autoridades civiles y militares y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descansen en paz el infortunado joven, y damos a su apreciable familia el más sentido pésame, aconsejándole resignación ante los designios del Todopoderoso.

El corresponsal.

¡EXITAZO!

Ha sido grande, pero muy grande el que ha obtenido el inmejorable

CHOCOLATE -LA LEGALIDAD-

de José Fernand, tanto por su esmerada y fina elaboración como por lo bien presentado del artículo que además lleva consigo modernas colecciones y premios.

No dejéis de visitar la gran fábrica de Pan, pastas para sopas, dulces, chocolates, azafranes y molinos harineros.

Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi)
Teléfono núm. 312.

Instalaciones

Para ALUMBRADO ELÉCTRICO:
De TELÉFONOS DE TODAS CLASES.

Timbres con pilas y con Corrientes de LUZ.—Bombas eléctricas, & &

Esta Casa cuenta con personal inteligente para dichos trabajos, se encarga de hacer las gestiones necesarias para que la Compañía Eléctrica suministre la corriente, así como también tiene personal de guardia para reparar cualquier avería que pudiera ocurrir en las instalaciones que hace.

VENTA DE TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS
Se facilitan presupuestos gratis, sin compromiso de hacer el trabajo, si al cliente no conviniere.

Único depositario de la acreditada lámpara "OSRAM"
Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 175.

Sección religiosa

CULTOS DE LA SEMANA

Parroquia de la Concepción

Miércoles. A las 9 comenzarán los oficios cantándose misa de pasión con ceremonias del velo blanco.

A las 5 oficio de tinieblas, Nombre, y Miserere á Jesús Nazareno.

Jueves. A las 10 de la mañana solemne función religiosa, con asistencia de autoridades civiles y militares, hermandades, plática, comunión general, procesión y reserva en el Monumento.

Acto seguido se procederá á desmenuar los altares y terminada esta ceremonia saldrá el coro acompañado de las hermandades á visitar los sagrarios.

A las 5, después del sermón llamado del Mandato saldrán procesionalmente las imágenes de Jesús Nazareno, la Dolorosa, San Juan y Verónica.

A las 7 empezará el oficio de tinieblas, cantándose después el Nombre y Miserere á Jesús Nazareno.

La cátedra será ocupada por el reputado orador sagrado D. Francisco Herraiz Malo, quien pronunciará el sermón llamado de la Cena.

Viernes. A las 6 de la mañana saldrá procesión del Calvario llamada del Paso que hará estaciones en la parroquia de San Francisco y la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar. A su regreso habrá sermón.

A las 10 de la mañana los oficios del día, adoración de la Cruz y procesión del Sacramento desde el Monumento al altar de los Dolores, con asistencia de las autoridades civiles y militares.

A las 4 y media de la tarde después del sermón saldrá la suntuosa procesión del Santo Entierro, á la que darán escolta una sección de las tropas de artillería y una compañía con banda de cornetas y música del regimiento infantería de Tenerife, asistiendo el clero de las parroquias, hermandades, autoridades civiles y militares.

A las 8 dará comienzo el oficio de tinieblas, cantándose *Sabat Mater* terminada el cual habrá procesión del Santo Entierro, dentro del templo.

Pronunciará el sermón llamado del Retiro el Rdo. Padre Alpuente, superior de la Congregación de los Paúles.

Sábado. A las 10 bendición del fuego y el agua y misa solemne de Gloria con ceremonia del velo negro.

Domingo. A las 6 de la mañana misa solemne del Resucitado con procesión de S. D. M. y asistencia de todas las hermandades.

Parroquia de San Francisco

Martes. A las 9 y media función religiosa. A las oraciones, Nombre etc. y sermón.

Miércoles. A las 9 y media función. Velo blanco. A las 5 tinieblas.

Jueves. A las 9 oficios. Comunión de la Esclavitud. A las 5 de la tarde tinieblas.

Viernes. A las 9 oficios del día.

Sábado. A las 9 oficios del día.

Domingo. A las 5 y media Maitines, misa y procesión.

Iglesia del Pilar

Jueves. A las 8 misa solemne, comunión general y procesión para llevar á S. D. M. al Monumento.

Viernes. A las 8 oficios del día. A las 11 y media procesión de la virgen de las Angustias. Al regreso sermón á cargo del Rdo. Padre D. Tomás Hernández Espinosa, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Sábado. A las 6 y media oficios del día, y á las 8 Misa de gloria.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza

PARADA.—Principal, Tenerife.—Capitán General, Gobierno Militar y Cárcel, Orotava.—Jefe de día, el Sr. Tte. Coronel de Artillería, D. José Díaz Gil.—Hospital y provisiones el Sr. Capitán de Tenerife.—Oficiales de vigilancia 1.ª Zona Orotava, 2.ª Zona Tenerife.—Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador, Figueroa.

Reunión

El día 12 á las 10 y media, se reunirá en el despacho del Excmo. señor General Gobernador, D. Ricardo Burguete, la junta económica del cuerpo, para tratar asuntos del mismo.

Destinos

Al regimiento Infantería de Tenerife núm. 64 han sido destinados los capitanes, D. José Solórzano y don Agustín Portillo, y al de Guía n.º 67, el de igual empleo, D. Pedro Roira.

Ascenso

Al empleo inmediato ha sido ascendido el capitán de Infantería, D. Ubaldo Gutiérrez Marrero.

Conferencia

Ayer dió una brillante conferencia en el cuartel de San Carlos, el hercúleo y digno Coronel de Infantería, Excelentísimo Sr. D. Ricardo Burguete.

Gobierno Civil

La Cárcel de la Palma

Alcalde Sta. Cruz Palma á Gobernador.

Ampliando contestación telegrama V. E. relativo pared edificio cárcel tengo el gusto significarle haber comenzado trabajos reparación indicada.

La Guerra de Marruecos

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Algunos corresponsales prensa comunican noticias sobre envío tropas plaza Africa que carecen de todo fundamento; pero cuya circulación se permite por no ejercer censura telegráfica.

Téngalo presente V. E. para rectificar noticias si se transmiten á esa Capital.

Destrozos en Icod

Alcalde Icod á Gobernador. Comunico V. E. que desde el 8, ocho mañana, hasta las 4 del 9, fuerte viento assoló completamente los sembrados, destrozó tomateros é hizo grandes daños plataneras. Pérdidas incalculables; campesinos quedan lamentable estado. Líneas telefónicas Silos, Valle Santiago sin comunicación.

Prórroga

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una R. O. concediendo una 4.ª prórroga al plazo posesorio, al oficial 1.º electo para este Gobierno en 5 de Diciembre del pasado año de 1910.

¡Y viva la Pepa!...

Ascenso

Ha sido ascendido á vigilante de 1.ª clase, el que lo era de 2.ª con destino en Las Palmas D. José Grande Medina, yendo á prestar sus servicios á Mahón (Balears).

Autorizaciones

Por el Inspector general de Sanidad se ha concedido autorización á D. Alfredo Hietlinger para trasladar desde Puerto de la Cruz á Alemania,

el cadáver embalsamado de su padre D. Juan Guillermo Hietlinger.

También se ha concedido igual autorización á D.ª Sirlia Alfonso y Aldama para trasladar desde aquel mismo punto, á la Habana, el cadáver de su esposo D. Emilio Fený.

Instancia

Varios habitantes del pueblo de Barlovento (Palma) han elevado instancia al Sr. Gobernador civil pidiendo se conceda al Ayuntamiento, ó á otra comunidad, las aguas de los montes públicos de aquella villa, á fin que puedan utilizarse para el abasto público.

Elevan dicha instancia con motivo—dicen—de haberse enterado extrajicialmente de que un individuo las había solicitado para su uso particular; y la razonan en que actualmente el vecindario se sirve de unas aguas estancadas de muy malas condiciones, que redundan en perjuicio de la salud del pueblo.

SECRETARÍA

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANUNCIO

Hállandose vacante una plaza de Comadrona para el servicio de la Beneficencia domiciliaria, por renuncia de la persona que lo desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado en sesión celebrada en el día de ayer, anunciar la referida vacante por concurso durante el término de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de provincia, á fin de que las personas que deseen tal cargo y se consideren aptas para ello, presenten sus solicitudes en esta Secretaría, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento y acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud.

Las aludidas instancias deberán extenderse en papel sellado de la clase undécima y presentarse en unión de un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta y de la cédula personal de la interesada.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

POR LA SALUD PÚBLICA

UN FOCO DE INFECCIÓN

A nosotros se han acercado varias personas lamentándose del pésimo estado en que se encuentra una casa, ó mejor dicho, especie de casa, situada en el camino de Salamanca.

Según nos informan, en este caserío ha muerto hace cuatro ó cinco días, un hombre, infectado de tifus, y también ha sido atacada una mujer que se halla en estado muy grave.

Pero no es esto lo peor, sino que allí continúan viviendo otras personas, juntamente con ciertos animales. Para que se pueda hacer mejor cargo de la gravedad de la denuncia, allá van los siguientes sabrosos datos:

La casa la componen 4 muros de piedra, sin encalar, al estilo de una pocilga, y cubierta por algunas maderas y pajas. El piso es de tierra, despidiendo aquello un olor que no es á almizcle... Las ratas así mismo son numerosísimas.

No nos extraña que en cuatro días haya habido dos personas atacadas de tifus, lo que nos admira es que todo aquel vecindario no lo haya sido también.

Verdades horribles son éstas, de las que sentimos mucho tener que ocuparnos; pero es necesario alzar la voz y dar el «toque de atención» para que á tiempo se eviten estos repugnantes atentados á la salud pública.

Nosotros pedimos, como remedio á este mal, no sólo que se desinfecte y desaloje aquel local, sino que se queme y se derribe.

¿Será atendida esta denuncia? Así lo esperamos.

Empleado

Se necesita uno con buenas referencias, práctica de mostrador y que conozca algo de contabilidad y correspondencia mercantil.

Dirigirse antes del 25, por correo, á M. G. Lista de correos.

SUCESOS

Escándalos

El popular Luis Siverio (a) Francés, ha ingresado en la cárcel por promover un fuerte escándalo en el muelle, y pronunciar blasfemias.

También ha ingresado en la cárcel, por el mismo delito, otro guapo, del mismo talante.

Ambos cumplirán un arresto de 10 días. Así se consolarán, mutuamente...

Reyería

En el camino de S. Sebastián se produjo una riña entre dos individuos, como término de una acalorada disputa, de la que ambos resultaron con heridas en la cara y cabeza, siendo curados en el Hospital civil.

Atropello

Ayer fué bruscamente maltratado José Hernández Díaz, por otro individuo, el cual se le abalanzó con un cuchillo sobre el primero.

También otro sujeto atropelló á una desgraciada mujer de vida airada que habita en la calle del Humo.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

Notas del día

POR CABLE (De nuestra Agencia)

El Pleito Canario

Madrid 10. En el consejo de anoche, se trataron entre otros asuntos de la ley de asociaciones y del proyecto reformando la administración de Canarias.

El nuevo ministro de Gobernación manifestó que hace suyo el proyecto redactado por su antecesor, si bien introduciendo muy ligeras variantes.

Nos ha manifestado el ministro que se leerá en unión de los presupuestos tan pronto se reanuden las sesiones de las cortes, caso de que se reanuden en Mayo.

El Rey de viaje

El monarca salió para Moratalla, de donde regresará el miércoles.

Ilustre conservador fallecido

Ha fallecido el ilustre prócer señor Conde de Tejada Valdosa, Caballero del Toisón de Oro y expresidente del Senado, en varias situaciones del partido conservador.

El entierro se verificará mañana, y será presidido por la representación del Rey y el Gobierno.

Recuérdase que su último discurso lo pronunció el finado en la alta Cámara defendiendo prerrogativas de la Iglesia, hace unos veinte días.—P. A.

HACIA LA GUERRA

POR CABLE (De nuestra Agencia)

Preparativos

Madrid 10. Continúan los preparativos precursores de movilización de tropas.

Infantería de marina

Se dice que el ministro de Marina Sr. Pidal marchará á Cádiz para despedir allí al batallón de infantería de marina que se destina para hacer viaje á Larache.

Granadas rompedoras

Se sabe que se han dado órdenes para que se fabriquen gran cantidad de granadas rompedoras, y que actualmente se trabaja con gran actividad en ello.

Lo que dice Le Temps

El diario Le Temps publica un artículo manifestando que España enviará al Rif 50.000 hombres.

Dice que Francia no ha hecho lo mismo en ocasiones semejantes á ésta, pero que ahora el sentido común indicará la conducta que se haya de seguir.

El sitio de Fez

Llegan noticias de Marruecos dando detalles de la grave situación en que se encuentra la plaza de Fez, donde reside el Sultán.

La guarnición y los paisanos, rechazaron dos nuevos ataques de los sitiadores, que creyeron llegado ya la hora de penetrar en la ciudad.

Añaden los despachos que como consecuencia de estos ataques, considerán á la mechalla bastante quebrantada.

Témenos graves acontecimientos de un momento á otro.—P. A.

Varias noticias

POR CABLE (De nuestra Agencia)

Madrid 10.

Formidable incendio

En Tokio se ha desarrollado un incendio de proporciones tan gigantescas que ha reducido á cenizas media capital.

Han quedado completamente destruidas 5.000 casas.

Nuevo Consejo

Se ha reunido nuevo Consejo, que según aseguran ha de ser muy largo, por los importantes acuerdos que en el se han de tratar.

Pidal niega

El ministro de marina, Sr. Pidal, ha negado el rumor que venía circulando, sobre su viaje á Cádiz con el propósito de despedir al batallón de infantería de marina que se dice va destinado á Larache.

Vapores rápidos para Canarias.

Gasset lleva expediente adjudicación vapores rápidos Canarias. (Textual).

Otras noticias

El Rey ha llegado á Moratalla.

—El Sr. Barroso, comunican de Córdoba que ha llegado á aquella Capital.

—El General Aznar ha marchado para Totana.

—El Sr. Cobián se ha posesionado esta tarde del gobierno del Banco de España.

Motín republicano

En la provincia de Málaga se han desarrollado varios motines de elementos republicanos, con el pretexto de censurar embargos ejecutados por deudas de consumos.

Los desórdenes revistieron alguna gravedad, viéndose obligada la benemérita á intervenir, la cual logró sofocar el movimiento.

Resultaron 4 heridos y se practicaron algunas detenciones.—P. A.

CAMBIOS

Londres 27'42 por £
Paris 8'40 %

Pasajeros

El vapor correo español *León XIII*, trajo de la península los siguientes: Don Angel Rubi, D. Modesto Rubi Mr. M. Neumann y señora, Mr. J. B. Kuacka, Mr. Alfred Boales, D. Francisco Martínez, señora y tres hijos, D. José Jiménez, D. José García, don Luis Francés, D. Eduardo Domínguez y familia, D. Victor Pastor y familia, D. Haspar Adoni y señora y D. Rodrigo García.

En el *Reina Victoria* se embarcaron ayer por la mañana para Cádiz doña Magdalena García del Corral, D. Andrés Torres señora é hija, D. Emilio García Ortega, D. César González, señora y sobrina, D. Vicente Arnan, D. Antonio Torres Rodríguez, D. J. González Alberto, D.ª María Soto y 2 niñas.

Notas comerciales

Sr. Director de LA GACETA DE TENERIFE. Presente.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de participar á Vd. que los Sres. Dennis & Sons Ltd., de Londres, en cablegrama de hoy me dicen:

«La demanda para patatas de esas islas es muy activa, estándose vendiendo á los siguientes precios:

P. de 11/- á 12/-.
M. de 10/- á 11/-.
M. de 9/- á 10/-.
G. de 7/6 á 8/6.

Aconsejamos á esos Sres. exportadores hagan las mayores remesas posible á esta plaza, pues estamos en la creencia de que este mercado ha de mejorar.

Tomates. La demanda para los de primera calidad, es muy activa, alcanzando de 10/- á 14/-.
Queda de Vd. muy atto. affmo. y s. s. Q. S. M. B.

José G. Corrales.

Los Previsores del Porvenir

Con motivo de haberse inscripto en los Previsores del Porvenir, en unión de su augusta esposa y los Principes sus hijos, S. M. el Rey D. Alfonso XIII

está recibiendo numerosos telegramas de las Secciones constituidas en toda España como manifestación de gratitud hacia el Monarca, por la prueba de confianza que le merece la institución.

El Presidente y Representante de dicha asociación en esta Capital, se han apresurado, á su vez, á expresar su agradecimiento al jefe del Estado, que atento siempre á lo que significa mejoramiento de las clases sociales españolas, no ha vacilado en alentar la patriótica labor que realizan los Previsores del Porvenir, fomentando el ahorro libre al ofrecer con sus inscripciones nominativas la mayor garantía.

El telegrama dice así:

«Jefe Superior Palacio Madrid. Rogamos vuestreca eleve hasta S. M. gratitud de seiscientos Previsores del Porvenir forman Sección Capital Canarias por haber honrado institución inscribiéndose nuestras filas en unión su augusta familia.

Presidente Antonio Ribot, abogado y oficial Gobierno Civil.
Representante, Claudio A. Bolaños, oficial telégrafos.»

Ecos de Sociedad

En Las Palmas ha dejado de existir el joven D. José Guerra Martínez, empleado de la casa de los señores Miller.

A su familia enviamos nuestro pésame.

A Las Palmas ha regresado de la Orotava de donde fué llamado á una consulta el Dr. D. Rafael González.

De paso se encuentra nuestro paisano D. Francisco Valderrama y Aguilár, Capitán de la marina mercante.

Le saludamos.

En su residencia la «Higuera» ha fallecido la respetable señora D.ª Josefa Daute Ceballos viuda de López Palma.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos á Dios por su eterno descanso.

Registro civil

Día 9 y 10

NACIMIENTOS

Carmen Prozee y García.
Eleuterio Alvarez y León.
Concesa García Suárez.
Aurora López y Hernández.
Beatriz López y Hernández.

DEFUNCIONES

Rafael Ponsjuan Otto, natural de San Felú de Guisols (Barcelona) 48 años, casado. Calle de Serrano, 27.
Antonia Alberto M. Hernández, natural de esta ciudad, 3 días, Hospital civil.

Manuela Hernández y Alvarez, natural de esta ciudad, 27 años, casada. Hospital civil.

Gregorio García y Rodríguez, natural de esta ciudad, 2 años. Los Llanos.

Margarita Martín Hernández natural de esta ciudad, 2 años. San Clemente 13.

Carmen Herrera y Gutiérrez, natural de esta ciudad, 6 años, Hospital de niños.

MATRIMONIOS

Gregorio González y Delgado, natural de la Laguna, soltero con Bienvenida Morales, natural de Fasnía, soltera.

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA

casa, que tiene todos los adelantos modernos, hace esquina á las calles de la Marina y Saludo.

La situación de la mencionada casa, es de los mejores de la Capital, por lo ventajosa é inmejorable vistas al puerto.

Dará razon, D. Vicente Díaz Llanos, Marina, 49.

Noticias

Por la guardia municipal ha sido denunciado el dueño de la venta sita en la calle Cañón Curvo n.º 2, por infracción á la Ley del descanso dominical.

Con carbón mineral para los señores Hamilton llegó ayer el vapor inglés «Diligent», procedente de Cardiff.

Ayer entraron los veleros siguientes:

«Indio» de Puerto de la

El anuncio es la gran palanca del Comercio

La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.

Nuevo Eucologio Romano

Devocionario completo que contiene todos los Oficios del año.
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Oficio de la Semana Santa

y de la Pascua de Resurrección
Por el P. Pedro Gomez.
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

COLEGIO DE SEÑORITAS

SAN LUIS GONZAGA
Callao de Lima, 49
Primera enseñanza, preparación para Maestras, francés, dibujo, pintura, música, costura, labores.
INFORMES EN DICHO COLEGIO

Obras de Muñoz Pavón

Juegos Florales
Javier de Miranda
Justa y Rufina
Paco Góngora
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Obras completas

DE
Gabriel y Galán
Castellanas
Nuevas Castellanas
Extremeñas
Religiosas
Campesinas
Fragmentos
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Guzmán Compañ

ESCUULTOR
Premiado en la V Exposición Internacional de Barcelona

Construye y restaura imágenes y retablos, haciéndose cargo también de toda clase de trabajos de decoración en madera, cemento, yeso ó barro.

PRECIOS EN EXTREMO MÓDICOS
Se garantiza la perfecta ejecución de los encargos.
Estudio: CALLE DE S. PEDRO ALCÁNTARA, NÚM. 21

El Cocinero Práctico

Ediciones de lujo y económica
De venta en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA.

CIENCIA Y ACCIÓN

ESTUDIOS SOCIALES
Ketteler, por Georges Goyan.
Mujer antigua y mujer moderna, por A. Pavissich.
Un cáncer de la civilización, por A. Pavissich.
El trabajo, por L. Garriguet.
El paro forzoso, por Ph. de les Cases.
La propiedad, por L. Garriguet.
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Eloy Morales

ALFONSO XIII n.º 1
Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir géneros de lana, seda, etc. en negro y en color, propios para «Semana Santa».
Gran surtido de géneros ingleses para trajes de Caballeros.

Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

Dotado de maquinaria de reciente construcción y perfeccionadísima

Material moderno nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes. Especialidad en tarjetas, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres, y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos. Programas y libros comerciales.

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entes, recordatorios de aniversarios en elegantes papeles y tarjetas, á precios ventajosos. Carnet de baile, menú, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa. Artículos religiosos, devocionarios, libros, talonarios libretas en blanco, etc., etc.

Agendas de bufete, plumas, lapiceros, gomas y tintas.

Material de enseñanza

Juguetes infantiles para premios en las escuelas.

Novelas + Suscripción á periódicos y revistas morales y católicas + Obras de fondo, literarias y científicas + Artículos de escritorios: Lacres + Prensas para copiar + Secantes + Cromos y estampas en colores y en negro + Aleluyas + Papel para periódicos y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en todas las poblaciones del Reino y del Extranjero

Despacho y talleres: San Francisco, 7
Santa Cruz de Tenerife

Trapos

Se compran blancos ó de color, de algodón ó hilo, á 20 céntimos el kilo, en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco, 7.

Gran realización

La casa de comercio de esta plaza Carlos Lecuona y C.ª, tiene anunciada al público, desde el día 6 del actual, una realización de varias mercancías á precios baratísimos, casi increíbles, más beneficiosos para el comprador que en las subastas al martillo.

¡ACUDID Y OS CONVENCEREIS!
Almacenes calle de Alfonso XIII (antes Castillo) número 19.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».



	PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	450 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Doctor González-Granda

Sifilógrafo y Cirujano general con Patente núm. 1
Aplica las inyecciones del «606» en los casos en que esté indicado y practica toda clase de operaciones.
Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, núm. 27.

Sirvientas

se necesitan dos; una para niñera, que sea cuidadosa, y otra para los quehaceres de adentro. Se precisan buenos informes.
Dirigirse á la calle de San Francisco, n.º 19

Profesor de inglés

Empezará sus clases el 1.º de Febrero. Precios módicos.
Para informes dirigirse á la calle de Alfonso XIII n.º 51.

A los coleccionistas de sellos

En la Librería y Tipografía Católica, se hallan á la venta álbums para sellos de Correos



Grandes Almacenes de materiales de construcción CARLOS LA-ROCHE

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la mas acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

TELÉFONO 327.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



VIII

¡Ni que fuera uno á hacer una muerte!... ¿Pues no me temblaban las piernas?...

Pues si era el cuitadillo y para poco del corazón, latiendo atortado como el del pajarillo recién sacado de la traidora red; y eche V. sequedad en la lengua y amargor en el paladar y sudor en la frente en las Vísperas de las Pascuas del Niño.... y un hombre como un trinquete, con más reje que un toro, y más barbas que un San Antón, temblequeando de pies á cabeza, como un brinco de alambre (1)

Pero ¿para qué demonios me habia yo perfumado? ¡Comete uno unas niñerías! ¿Cuánto mejor no hubiera sido ir como todas las tardes, pretenderla en cuanto nos sentáramos en el sofá, y no, entrar escandalizando la casa con aquellos perfumes, expuesto á que en cuanto uno empezara á insinuarse, se le ocurriera á ella decir:—¡Ta, ta, ta, por eso viene este atafagando á una con tantísimo kiuu-li!— ¡No me iba á casa y me lavaba de pata á oreja, por no volver á caer en poder de los sarracenos de mi madre!.... ¿Dejaba la pretensión para otro día, no fuera ella á creerse que la tenía en tan poco, que creía que se la conquistaba con afeites y con potingues?... ¿Que no lo dejaba yo para otro día, aunque supiera que se hundía el mundo! Nada, nada: ¡pecho al agua! á salir cuanto antes de aquel infierno de zozobras, anhelos, resquemores, desasosiegos, dudas... ¡Por vida del Chápiro verde, y cuánto costaba el amor.

87

90

cia á la Secretaria que usamos, y nos contestó que esa. Como que es una ventaja muy grande— prosiguió Dulce, dejando de hablarme á mí para dirigirse á la señora de mis pensamientos—eso de tener una á quien consultar, acerca de las mil dudas que se le ocurren, mucho más viviendo en un pueblo, en que no sabe una por dónde van las modas; y así sabe una lo que se come y lo que se viste; cómo se adornan las habitaciones, y cómo se ponen las mesas; la mar de específicos para esto y lo otro; qué es más elegante y más nuevo para regalos de boda; con qué grados de confianzas hay que tratar á los caballeros... cuánto tiempo debe mediar, para que pague una, cuando á una la han convidado á comer, y una... pues quiere pagar en la misma moneda, (1) cuándo será más elegante que hagan las niñas

(1) Estas Carceas han andado siempre mal de sintaxis (Nota del prologuista).

91

ó los niños la primera Comunión... Algunas hasta preguntan á la Secretaria, (el otro día venía la contestación ¿te acuerdas Violante? ¡Aquella contestación de la correspondencia particular á Lila medio marchitada, que tanto nos gustó el seudónimo!) pues sí; algunas, que tienen así vocación y todo, pues preguntan hasta en qué convento le parece á la Secretaria que entren.

—Pero ¿es posible?—pregunté yo, admirado de que llegase hasta ahí la pedantería humana.

—Como lo oyes,—me contestó:—y si quieres verlo por tus propios ojos, pásate por casa cuando quieras y te enseñaré el número, porque nosotras los coleccionamos, para empastarlos por semestres. Así: ¿en qué convento le parece á V. que me meta! Bueno: con otras palabras, pero esa sería la pregunta, á juzgar por la contestación.

—Pues cata ahí una cosa!—le re-

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	13 Abril
	Dunluce Castle	27 "
	Ingolf	28 "
	Tinkagel Castle Dover Castle	11 Mayo 25 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina	20 Abril
	Athenic	4 Mayo
	Tongariro Corinthic	18 " 1 Junio
Cape Town y puertos de Australia	Moravian Munic	19 Mayo 11 Abril
HABANA		
LONDRES	Galician	12 Abril
	Kaipara	12 "
	Moravian	13 "
	Tongariro	17 "
	Waiwera	19 "
	Dover Castle (*)	19 "
	Rimutaka	22 "
	Inyoni (*)	24 "
	Cawdor Castle (*)	25 "
	Garth Castle	26 "
	Corinthic	28 "
	Intaba	3 Mayo
	Avondale Castle (*)	4 "
	Marathon	6 "
	Grantully Castle	10 "
	Rushie	12 "
Comrie Castle	14 "	
Durham Castle (*)	17 "	
Inanda (*)	18 "	
Galeka	24 "	
Arawa	26 "	
Braemar Castle (*)	1 Junio	
Insizwa	2 "	
HAMBURGO	Hohenstaufen, via Lisboa, Leixoes y Boulogne	17 Mayo
	Habsburg, via Lisboa, Leixoes y Boulogne	31 "
LIBERPOOL		
ROTTERDAM		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 15 de Abril el magnífico y rápido vapor fruterero

AVOCET

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguita** y **Ardeola**, billete sencillo £ 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £ 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo £ 6: 6: 0, idem de ida y vuelta £ 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valideros por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers,** MARINA 3.

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.** MARINA 3.

A. DEL RIO Y GONZALEZ

Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres
Doctor Allart (Antes Sol) 42

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.
En esta Imprenta informarán.

COMPENDIO DEL CATECISMO DE PERSEVERANCIA

Exposición histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la Religión desde el principio del mundo hasta nuestros días.

Por el Abate J. Gaume.

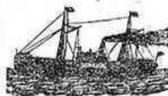
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



Louisiane

saldrá de este puerto el 1.º de Mayo directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga.

AGENTES,
R. GARCÍA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Cabañal

Saldrá el 19 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúcuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

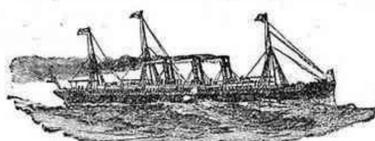
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"
Pasco de Gracia, 97.—Barcelona.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII, 35.

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico mayor y de más circulación

DE CANARIAS

INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.

Servicio telegráfico especial de la Agencia "Prensa Asociada".

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetas de la Corte.—Cuentos y croniquillas políticas.

Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.

Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Mendez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA

Un mes 150 pesetas.

EN LA PENINSULA

Trimestre 5'00 pesetas.

Semestre 10'00 "

Año 20'00 "

EXTRANJERO

PAISES DE LA UNIÓN POSTAL

Trimestre 8 pesetas.

Semestre 16 "

Año 32 "

Número suelto 10 céntimos

atrasado 15.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.

Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndase preferentemente con nuestra administración.

TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas.

La publicidad es la base de toda propaganda.

Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife.

Nueva Biblioteca de Ciencias Sociológicas

Obras de palpante interés

Los encantos de la vida.—J. Lubbock.

El porvenir de la raza blanca.—J. Novicov.

El trabajo. El capital.—A. Smith.

La infancia delincuente.—H. Joly.

Mendigos y vagabundos.—L. Riviere.

El Estado en relación con el obrero.—S. Jevons.

Actividades sociales.—M. Turmann.

El alcoholismo.—J. Bertillon.

La educación popular.—M. Turmann.

Las huelgas.—L. de Seilhac.

La reglamentación del trabajo.—Bechaux.

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Biblioteca

de Derecho Vigente

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.

La tinta

que se vende en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco, 7, es la que más aceptación tiene en todas las oficinas.

No pierde nunca su color primitivo y en clase buena no tiene competencia.

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos

los acreditados talleres de **José Romero.**

de escultura de **José Romero.**

— Pidase el catálogo.

Calle de Alboraya,

Vilencia (España)

pliqué—que, si la pusiera un novelista en una novela, habría de parecer una de tantas inverosimilitudes, coma se les escapan hasta á los hombres de más talento: por más que una cosa así no se le ocurre á ningún novelista: estupidez de ese calibre tiene que darla el natural.

—Pues, hijo: á bien que no atestiguo con muertos: en casa está el periódico; y, para que veas tú lo que son las cosas: á nosotras nos gustó tanto, que hasta nos conmovimos. ¡A una Lila medio marchitada; nos llamó la atención el seudónimo y cuando leímos la contestación, dijimos—¡la pobre! por eso se habrá puesto «medio marchitada» porque tendrá muchas penas y por eso se irá al convento.

—Si estará todo lo medio marchitada que ustedes gusten, pero lo que es lo de Lila lo tiene entero.

—¡Tus cosas, Javier!

que dentro, dele V. al cochero y al mozo de cuadra, á los dos capataces, al vaquero y al yegüero y, como si esto fuera poco, apunte V. el mazapán para el médico, y quien dice el mazapán, dice el pavo, y gracias que el Padre Ojeda no admite regalos de sus confesadas; que, si no, ahí tenía V. otra gabela más.

—¡Y con lo que baja el papel!—terció Doña Urraca, con el corazón partido.

—¿A qué huele aquí tanto?—preguntó Dulce, olfateando mucho y mirando á todas partes como en busca del botafumeiro que exhala ese tanto olor:— parece como á kiou-li.

—St: á kiou-li será—le respondió yo, abroncado con la pregunta:— es la esencia que yo uso y quizás se me haya hoy corrido la mano.

—Nosotras la que usamos ahora es la de Lait de violettes de Ste. Hygienique de París: consultamos á La Moda Elegante cuál le pare-

Y llegué á la casa; penetré en el zaguán; tiré el llamador de la campanilla; se abrió la cancela; subí escalera arriba más lijero que un gamo; dejé en la bastonera del corredor el sombrero y el abrigo y me entré de rondón en el gabinete. ¡Malditas fueran las visitas y el que las había inventado! ¡Las tres Carocas... con todos sus horrores!!

Violante era la que estaba en uso de la palabra, que, después de contestar á mi saludo como todas las demás, empestilló de nuevo, pues había cortado el chorro al entrar yo, contra el abuso de los aguinaldos.

—¡El cartero, el aguador, el sereno, el guarda de calle, los monaguillos, que también han sacado ahora la moda de las tarjetitas, el repartidor de El Paladín, la oficialita de María del Carmen, porque lleva la excusabaraja cuando va á probarnos... y esto, fuera de casa;

hasta la puerta de la calle, en donde se quedó un buen trecho, viéndome ir.